



EXP-UNC: 4873/2008

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

1/1

Córdoba, 20 MAR 2009

**VISTO** las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita autorización para efectuar el llamado a Licitación Pública, a los efectos de realizar la Obra: "MEJORAMIENTO AUDITORIO AULAS DE USO COMÚN D", que se llevará a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas nro. 13064 y sus modificatorias; atento lo informado a fs. 54/vta. por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

## LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1.-** Autorizar el llamado a Licitación Pública a los efectos de realizar la Obra: "MEJORAMIENTO AUDITORIO AULAS DE USO COMÚN D", invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 140.000 (Pesos ciento cuarenta mil), cantidad que será imputada en la Partida: Fuente 16, Progr. 04, Subprogr. 02, Proy. 00, Actividad 80, F.U. 2009, Dependencia 80, Inciso 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial 1.

La presente obra se encuentra incluida en la 1° ETAPA PLAN DE TRABAJOS PÚBLICOS 2008 – Obras de Mantenimiento y vinculadas a Seguridad, aprobada por Resolución HCS nro. 496/08.

**ARTÍCULO 2.-** Autorizar a la Subsecretaría de Planeamiento Físico a efectuar la venta de legajos en la suma de \$ 280 (Pesos doscientos ochenta).

**ARTÍCULO 3.-** Designar la Comisión de Preadjudicación que estará integrada por las siguientes personas: Arq. Conrado Arias, Arq. Mario Ubino, Arq. Raúl Martínez Torres, Arq. Daniel Madrid y Const. Raúl Álvarez Drago.

**ARTÍCULO 4.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Subsecretaría de Planeamiento Físico-.

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN NRO: 347**